

Appendix 9.2 IRM advertisement

El regadío electrocutado

ALEJANDRO ALONSO NÚÑEZ. PORTAVOZ DE AGRICULTURA DE GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Es evidente que el Gobierno del PP y especialmente el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, tienen un problema con los regantes españoles. Sus decisiones en materia energética, especialmente por el espeluznante incremento de las tarifas eléctricas, están poniendo en grave riesgo de supervivencia a miles de explotaciones de regadío.

No se dan cuenta en el Gobierno que la agricultura de regadío juega un papel transcendental en la economía española desde hace decenas de años. Supone en la actualidad más del 50% de la Producción Final Agrícola ocupando solo el 13% de las tierras agrícolas.

Sobre las 3,4 millones de hectáreas de regadío se asientan las explotaciones más dinámicas y más competitivas de

nuestro país. Las cifras son elocuentes: el regadío supone el 2,8% del PIB nacional, pero si tenemos en cuenta su relación con el conjunto del sector agroalimentario, estas cifras se sitúan en el entorno al 15% de la economía nacional. Una hectárea de regadío produce seis veces más que una de secano y genera una renta cuatro veces mayor. Una hectárea de regadío genera hasta 50 veces más empleo que una de secano.

Es un sector que se ha modernizado mucho en los últimos años, introduciendo los mejores y más modernos sistemas de regadío, hasta situarnos como país en los mejores niveles tanto por ahorros en consumo de agua como en los mínimos costes ambientales. Los productos del regadío español son la principal base de nuestra oferta exportadora que constituye el principal motor de la recuperación de nuestra economía.

Pero la situación actual es muy preocupante. Los agricultores de regadío vienen soportando unos

incrementos de los costes de la energía y también de fertilizantes, fitosanitarios, plásticos, etc. frente a un estancamiento de los precios de venta de los productos. Es evidente la permanente pérdida de competitividad y el consiguiente riesgo de abandono.

Las tarifas eléctricas de regadío han experimentado unos crecimientos alarmantes en los últimos años. Según Fenacore (Federación de Comunidades de Regantes de España) "con la modificación de la legislación energética del pasado mes de agosto, vamos a soportar un sobrecoste de 100 millones de euros, lo que supone una subida media de la factura de la luz de un 16%. Concretamente, el coste fijo del término de potencia, que se paga mensualmente, aunque la instalación de riego no esté funcionando, se ha incrementado un 115%, lo que se suma a la subida acumulada del 450% que ha experimentado desde la desaparición de las tarifas especiales; un coste fijo injusto que está haciendo inviable gran

parte del riego modernizado y, sinceramente, nos está llevando a la ruina".

Solo la subida de los costes regulados, fijados en la orden IET/1491/2013 de 1 de agosto, ha supuesto un aumento del término de potencia de un 112% para los costes fijos del regadío, que sumado a las subidas anteriores va a suponer para muchas zonas regables un incremento superior al 1.000% por este concepto de coste regulado, que ha de pagar el agricultor utilice o no los motores.

El Partido Popular fue muy beligerante con el entonces Gobierno Socialista en relación con la cuestión de las tarifas eléctricas de regadío y el ministro Arias Cañete prometió en su primera comparecencia en el Congreso reponer una tarifa especial. Es evidente que no ha cumplido. Ahora alega que las tarifas especiales para el regadío son incompatibles con la legislación europea. Pero, además, todas sus decisiones en esta materia están suponiendo para los regantes los mayores incrementos de tarifas de la historia.

Es necesario parar esta dinámica de incrementos de precios de la energía en el sector agra-

rio. Le pedimos al Gobierno que actúe con urgencia, que tome decisiones ya y que apruebe cambios en la normativa incorporando medidas como:

- Establecer unas tarifas eléctricas para las explotaciones de regadío que no las ahoguen y que se ajusten a las particularidades de consumo estacional de este sector, evitando la penalización actual de los consumidores estacionales debido al aumento del peso del término de potencia en la tarifa y que discrimina de manera desproporcionada a este tipo de consumidores.

- Aplicar un IVA reducido a las comunidades de regantes en la misma línea que la establecida en Italia.

- Aprobar medidas para favorecer las centrales de compra y un plan de fomento para que las comunidades de regantes y explotaciones de regadío consuman la energía eléctrica que produzcan ellas mismas.

El ministro Arias tiene una magnífica oportunidad, antes de abandonar el Ministerio, de resolver un problema que agobia a miles de explotaciones de regadío en España. ●

Si en esta campaña ha decidido sembrar maíz Bt...

no olvide sembrar el REFUGIO

- ▶ **OBLIGATORIO** cuando siembre más de 5 ha de maíz Bt, aunque estén distribuidas en varias parcelas.
- ▶ Debe emplear una **variedad de maíz convencional de ciclo y fecha de siembra similar**.
- ▶ Con un **tamaño de al menos un 20%** de la superficie dedicada a maíz y sembrado lo más cerca posible al campo con maíz Bt.

